

sábado 23 de agosto de 2025

La Laguna crea el Observatorio de la Promoción de la Autonomía Personal

Este órgano servirá para evaluar y promover las actuaciones que se desarrollan en materia de accesibilidad y atención a la discapacidad



Descargar imagen

Accesibilidad, Discapacidad

El Ayuntamiento de La Laguna ha puesto en marcha un órgano para evaluar y promover las actuaciones que se desarrollan en materia de accesibilidad y discapacidad en el municipio. El Observatorio de la Promoción de la Autonomía Personal nace como uno de los ejes contemplados dentro del Plan Municipal sobre Discapacidades, aprobado en julio de 2024.

María Cruz recuerda que “más de 25.000 personas se benefician de las actuaciones que se llevan a cabo en La Laguna en materia de discapacidad”, y explica que con la creación de este observatorio “pretendemos promover el conocimiento, la sensibilización y la implicación de todas las áreas municipales que tienen responsabilidades sobre las condiciones de accesibilidad

en La Laguna”.

“Se trata de elaborar un diagnóstico del estado real de accesibilidad y la situación de las personas con discapacidad, lo que al mismo tiempo nos va a permitir evaluar el impacto real de las políticas realizadas por el Ayuntamiento y las propias entidades del tercer sector”, indica la concejala. El observatorio estudiará la situación en que se encuentra la accesibilidad universal en el municipio y los avances que se han producido en esta materia.

El Observatorio de la Promoción de la Autonomía Personal permitirá disponer de información actualizada y práctica para examinar de manera objetiva la eficacia de las legislaciones y de las políticas en materia de accesibilidad. Se analizarán diferentes ámbitos, como los proyectos de las entidades que cuentan con respaldo económico del Ayuntamiento o las quejas que ha recibido la defensora de las personas con discapacidad, “por lo que dispondremos de una información muy necesaria para saber qué problemas nos estamos encontrando a la hora de atender situaciones de discapacidad y sus posibles soluciones”, asegura María Cruz.

La concejala considera que el Observatorio de la Promoción de la Autonomía Personal será “una herramienta para centralizar la información sobre accesibilidad en La Laguna y va a servir tanto de balance de datos, como de invitación y motivación para continuar trabajando en la construcción de una ciudad más humana y habitable”.

La acción de este órgano viene establecida por el Plan Municipal de Discapacidad, con el fin de conocer el efecto de las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento y las entidades y organizaciones en materia de accesibilidad e



inclusión; proponer la adecuación de los recursos existentes a las necesidades detectadas; o evaluar el impacto de las acciones realizadas en materia de discapacidad desde las diferentes áreas municipales, entre otros objetivos.